



COVID – 19 MEDIDAS ANTE LA PANDEMIA – DPR NEUQUEN

Los turnos y fechas disponibles se distribuirán para los días **lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas en función del tipo de trámite/impuesto**, quedando el cronograma de atención presencial conforme el siguiente esquema:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mesa de entradas	Sellos	Cumplimiento Fiscal Libre Deuda	Planes de Pago	Cumplimiento Fiscal Libre Deuda
Exenciones-COF	Visado de escrituras	Ingresos Brutos	Inmobiliario	Sellos
Trámites –devoluciones y compensaciones	Planes de Pago	Gestión Judicial	Fiscalización	Ingresos Brutos
Agentes de Recaudación	Inmobiliario			